

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Dando cumplimiento a las normas legales vigentes y al estatuto social de LITOTRIFA5T S.A., en mi calidad de Gerente de la empresa, presento a ustedes señores accionistas el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2013.

Desde su inicio esta Administración planteó objetivos concretos como son el incremento de facturación, optimización de los costos, mejoramiento del manejo administrativo, médico y la excelencia en la atención a los clientes, que en este caso, son los pacientes y los médicos tratantes que utilizan los servicios que ofrece la Empresa.

Hay que destacar que se ha logrado desarrollar y consolidar la relación de prestación de servicio con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, la cual ha sido, en gran parte, la base del auge y crecimiento de la Empresa durante este periodo.

Los procesos de atención a los pacientes y a los profesionales que utilizan los servicios de la clínica han sido objeto de una reestructuración profunda que ha marcado un gran esfuerzo de todo el personal y han tomado importante tiempo de trabajo para su implementación y evaluación para el mejoramiento sostenido y continuo de su aplicación. Conjuntamente con la incorporación de nuevos equipos de alta tecnología para diversas aplicaciones quirúrgicas, han proporcionado alentadores resultados en los objetivos propuestos.

Análisis financiero y administrativo

En el año 2013, la compañía presenta su Contabilidad cumpliendo con las Normas Nacionales de Información Financiera.

Del balance de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2013, se desprende que los ingresos por ventas crecieron en un 34%.

Haciendo un detalle comparativo de la facturación de la empresa durante los últimos años tenemos los siguientes resultados:

Año	2008	2010	2011	2012	2013
Monto	524452.85	648858.05	898858.55	107754.88	948888.83
%		24	8	1	14

Del cuadro anterior se desprende que la tendencia a un decrecimiento de la facturación ha dado un giro en el año 2013.

Sin embargo me parece prudente informar a los señores accionistas la importancia que ha tomado la relación con el IESS, la cual se grafica a continuación:

PRIVACA (sin IESS)

Año	2009	2010	2011	2012	2013
Monto	524459.95	649856.05	698699.53	707794.99	465878.89
%		24	8	1	-34

El decrecimiento de la participación privada en la facturación de la empresa se debe a la oferta de servicio médico ofrecido por el IESS a todos sus afiliados y sus familias y a la decisión de la clínica de no seguir incentivando la utilización de la clínica por parte de los cirujanos plásticos, los cuales y debido a la naturaleza de sus intervenciones, hacen usos muy prolongados del quirófano, sin utilizar los equipos que ofrece la clínica, los cuales sin duda generan réditos. Hemos dado prioridad a la atención de los pacientes IESS, lo que ha generado ingresos muy interesantes a la empresa.

Otro punto que merece ser conocido por los señores accionistas es el incremento en el costo salarial

	2009	2010	2011	2012	2013
Costo salarial	164573.79	179902.89	192527.34	229949.99	262567.53
Valor porcentual		8.08	7.33	16.16	12.42

Como se puede observar los costos salariales se han incrementado por tres razones principales: la primera, el incremento salarial decretado por el gobierno en Enero del 2013, la segunda el reemplazo de personal e incorporación de nuevos puestos, para hacer frente a las nuevas demandas. Se contrató personal para cubrir las necesidades generadas en las áreas de hospitalización, quirófano y administrativa. La tercera, debido al incremento en el salario a funcionarios que han asumido mayores y nuevas responsabilidades.

Los resultados finales del Balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2013, arroja un resultado positivo de \$ 10.675,17.

Situación Judicial

La empresa afrontó este año dos procesos judiciales y un reclamo administrativo y de años anteriores sigue pendiente un juicio ordinario. El primero es una demanda laboral que la ex-trabajadora Geomar Cedeño planteó en contra de Litotrifast S.A., en la cual demandó despido intempestivo y una indemnización por un valor de \$ 7.000. El 25 de marzo de 2013 se realizó la audiencia preliminar, se programó otra para el 8 de mayo 2013, para que la demandada exhiba pruebas. La audiencia definitiva se realizó el 22 de mayo de 2013. La sustancia final determinó un pago de USD. 3500 a favor de la demandante. La encargada de este caso fue la Dra. Nora Páez.

El segundo proceso que no ha concluido, es una denuncia por robo que Litotrifast realizó ante la Fiscalía de Pichincha, en contra de Geomar Cedeño. En este proceso ya se ha ordenado y cumplido algunas diligencias. Como resultado de las investigaciones pertinentes, por parte de la fiscalía se ha dictado un informe en el que se determina que existen presunciones de que su cometió el delito por parte de Geomar Cedeño y por tanto se dicta una orden de prisión. Continuosamente no hemos podido determinar el lugar de su domicilio para que las autoridades puedan notificar y hacer efectiva la resolución. Encargado de este proceso está el Dr. Gustavo Sufaxi.

El reclamo administrativo pendiente se refiere a la denuncia que realizó Litotrifast S.A. ante la Superintendencia de Bancos y Seguros por el incumplimiento de obligaciones de la compañía Coopseguros. La Superintendencia emitió resolución favorable a Litotrifast S.A., obligando a Coopseguros a cancelar veinte mil dólares, valor reclamado. Esta resolución fue impugnada por Coopseguros y al momento se encuentra en manos de la Junta Bancaria para la resolución definitiva. El encargado de atender este caso es el Dr. Pablo Ortiz.

Adicionalmente la demanda presentada por los doctores Oscar Gilbert y Santiago Vallejo en contra de Litotrifast S.A. sigue su trámite en los juzgados y no se ha resuelto.

No puedo dejar de mencionar que durante este periodo la empresa ha tenido el gran desafío de atender un flujo mucho mayor de pacientes, lo cual implicó muchísimas dificultades operativas y administrativas que superar. Hemos cometido muchos errores, como se supone es normal, estos han servido para aprender y hacer las correcciones necesarias para que nuestro desempeño se marque dentro de la excelencia que buscamos ofrecer por nuestros servicios. Agradezco el empeño y sacrificio de todos los profesionales de hospitalización y quirófano, la determinación personal de administración y la importantísima colaboración de los doctores Carlos Montenegro, Oswaldo Rocha, Eduardo Paredes, Alejandro Medina, Mónica Herdoiza y Carmen Nuñez.

Considero que el 2013 fue un periodo de aprendizaje y consolidación, para el futuro hay muchos planes o ideas que tendrán que ir tomando forma. Esta empresa tiene un gran futuro por delante, hay muchos aspectos que pueden ser explotados. Se debe tener claro cuáles son nuestras fortalezas pero también en donde residen las debilidades para superarlas.

Agradezco la confianza que los señores accionistas me ha dispensado y espero que los resultados cubran las expectativas que nos hemos propuesto.

Atentamente,



Graciela Guerra

Gerente General

Litotrifact S.A.